

Acolman, Atenco y Ecatepec, en disputa

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

Los presidentes municipales de Acolman, Atenco y Ecatepec mantienen un conflicto limítrofe por 469 hectáreas que presuntamente están en territorio de Ecatepec y los tres alcaldes declararon lo que, consideran, le pertenece a su respectiva demarcación.

Durante la sesión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Congreso del Estado de México, la presidenta, Elba Aldana Duarte, extendió este proceso por 30 días hábiles más, perio-

do en el que los ediles deberán de presentar la documentación que acredite la propiedad de la superficie.

Este viernes los alcaldes se reunieron con los legisladores para discutir la titularidad de las hectáreas. En ellas están las colonias Guerrero, La Laguna, Prado San Juan, Pirules, San Rafael y una fracción de la Lázaro Cárdenas; se estima que en la zona viven más de 29 mil habitantes en conjunto.

El conflicto por la titularidad del territorio nació en 2022, cuando fue reconocida documentación

Los municipios mantienen un conflicto limítrofe por 469 hectáreas

que presuntamente cedería el territorio a Acolman, cuando estuvo jurisdicionado a Ecatepec.

En este sentido, los tres alcaldes fueron citados a una audiencia con los diputados para escuchar sus argumentos de titularidad. Todos se negaron al acuerdo

amistoso, a pesar de que la legislatura lo ofreció.

El edil de Acolman, Rigoberto Cortés, subrayó que esta diferencia es de hace dos décadas.

Fernando Vilchis, de Ecatepec, sostuvo que no existe decreto que ceda en territorio a Acolman; que los límites de las ex haciendas y ejidales no son límites municipales y que el territorio no solo se reduce a una sección física, sino a un factor de influencia sobre el grupo de personas que en él habitan.

La presidenta de Atenco, Talía Citlali Cruz, ratificó su interés en el conflicto y argumentó que en 2000 y 2005, la avenida San Salvador infiere sobre la superficie de Ecatepec. ■

TOLUCA

Dan plazo diputados a Ecatepec, Acolman y Atenco para acreditar territorio y dirimir conflicto

Adriana Carbajal

La Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios decidió otorgar a las autoridades municipales de Acolman, Ecatepec y Atenco un plazo de 30 días hábiles, a partir del 10 de octubre, con el fin de que logren entregar medios de prueba que acrediten su territorio como parte del procedimiento para solucionar su diferendo limítrofe intermunicipal, pues acordaron continuar sin convenio.

En su oportunidad en alcalde de Acolman, Rigoberto Cortés Melgoza, se dijo respetuoso del procedimiento legal, y justificó que hay antecedentes téc-

nicos y jurídicos como el dictamen de la Comisión de Límites, que en su resolución en el 2002 le dio la razón al municipio de Acolman.

“No se pueden confundir los límites de los ejidos con los que se establecen constitucionalmente para el ayuntamiento”.

Lamentó que Fernando Vilchis, alcalde de Ecate-

pec, haga referencia más a los argumentos políticos que a los jurídicos.

Insistió en pedir apegarse a la resolución de la Comisión de Límites Territoriales del gobierno estatal del 12 de julio de 2002 para que se privilegie el interés de realizar obras y acciones en beneficio de la ciudadanía.

En tanto que Guadalupe Sánchez Osorio, síndica de Acolman, confió en el compromiso y legalidad de las instituciones.

Decreto inexistente

El alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, dio a conocer que no existe decreto que establezca los límites territoriales ni que determine que la ex hacienda de Tejalpa o la anexa de Ixtapan pertenecen o pertenecieron a Acolman o a Atenco, que el dictamen de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México no es vinculante al procedimiento, no se encuentra exhibido en original y carece de eficacia jurídica, además que los límites de ex haciendas y ejidales no son límites municipales, entre otros argumentos suscritos la síndica María Elena Germán Rive-

ro, quien señaló que hay suficientes elementos para la defensa del territorio.

La alcaldesa de Atenco, Talía Citlali Cruz Sánchez ratificó el interés por salvaguardar los derechos del municipio y apegarse a las pruebas para tener certeza jurídica, por lo que solicitó que una vez concluido el procedimiento se elabore un plano topográfico que señale el cuadro de construcción del polígono definido en las coordenadas de la avenida San Salvador, para apegarse al derecho de vía y establecer físicamente los señalamientos de los límites territoriales.

Datos

Dentro de la comisión se dio a conocer que este procedimiento estuvo promovido por la diputada Beatriz García Villegas, de Morena, a la que asistieron Rigoberto Cortés Melgoza y Blanca Guadalupe Sánchez Osorio, alcalde y síndica de Acolman; Luis Fernando Vilchis Contreras y María Elena Germán Rivero, alcalde y síndica de Ecatepec; y Talía Citlali Cruz Sánchez y Juan Ramón Pineda Torres, alcaldesa y síndico de Atenco.

Tecámac si representante

Sin representantes de Tecámac como municipio que también podría resultar afectado al igual que Atenco.



Manifestantes causaron caos, en la capital mexiquense.

No permitirán dividir Ecatepec

LUIS RODRIGUEZ

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Este viernes, habitantes de Ecatepec se manifestaron frente al Congreso local, con el propósito de no permitir la división de este municipio y generaron caos vial en el centro de Toluca.

Los inconformes, encabezados por el alcalde, Fernando Vilchis Contreras, indicaron que no existe sustento legal para que se lleve a cabo dicha medida, por lo que no cesarán en su demanda de que esta propuesta no proceda.

Aunque los legisladores morenistas han señalado que dicha iniciativa beneficiaría a casi 2 millones de ecatepecenses, la propuesta sigue generando reacciones a favor y en contra.

“Somos ciudadanas y ciudadanos, venimos a defender los derechos del municipio de Ecatepec. Quieren hacer una división porque se dice que prevalece falta de capacidad en el gobierno y ni siquiera han hecho un análisis real”, dijeron.

Cabe recordar que en la Legislatura local existe una propuesta por parte de Morena respecto a dividir en dos el municipio, con el propósito de crear la alcaldía 126 en el Estado de México, bajo la denominación de Ciudad Azteca.

Los habitantes aseguran que es impor-



Acudieron vecinos de 200 colonias.

tante realizar una consulta ciudadana, para que sean los propios habitantes quienes tengan voz y voto en esta decisión.

“Pediremos a la comisión permanente de la 61 Legislatura que faciliten las opciones para que se lleve a cabo la consulta y aunque la hemos presentado, hasta ahora no hemos tenido una respuesta favorable”, apuntaron.

Sostuvieron que lejos de hacer de Ecatepec dos municipios, se debería tomar en consideración que los recursos económicos son insuficientes, porque gran parte se van a la nómina del gobierno municipal.

“Se trata de una ocurrencia, hagamos la mejor ocurrencia y hagamos que nuestro ayuntamiento crezca”, recalcaron.